Posted on: 2021-12-01T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-C880481-12/21

Project Country: Peru

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Environment, Environment Protection/Rehabilitation, General - Environment

Project: Plan de Adaptación Costera para el Área Metropolitana de Lima (AML)

Loan N°./Financing: Cooperación técnica no reembolsable ATN/FM- 16452-PE

Contractor :
Name of Company:
Consorcio Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, LANDLAB, laboratorio de paisajes S.L.P e Investigación y Control de Calidad S.A. Sucursal Perú
Country:
Spain

Contract Amount:
Project ID: ATN/FM-16452-PE
Borrower/Bid No:

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

(Selección y Contratación de Consultores)

Proyecto:	Proyecto "Apoyo a la Plataforma Nacional de Ciudades Sostenibles y Cambio Climático en Lima, Perú"
Préstamo No./Crédito No./	N/A
Fondo Fiduciario/	N/A
CT No./Donación No.:	Cooperación Técnica No Reembolsable Nº ATN/FM-16452-PE
Proyecto No.	PE-T1355
Sector:	Medio Ambiente
Sumario	
País del Proyecto:	Perú
Los servicios comprenden:	Elaborar un Plan de Adaptación Costera para hacer frente a los principales efectos del cambio climático en las zonas costeras priorizadas a nivel distrital en el Área Metropolitana de Lima (AML), como base para identificar áreas de gestión e inversión para incrementar la resiliencia climática en el área costera del AML en el corto, mediano y largo plazo

Para ello, se requiere de dos objetivos específicos:

a. Identificar, organizar y presentar brechas de información, estado del conocimiento y percepciones de las partes interesadas sobre el proceso de organización, planeamiento e implementación del plan adaptación costera del AML.

b. Generar, socializar y validar con los datos, evidencias, modelos conceptuales y metodologías robustas oficiales y/o disponibles, la dinámica presente y futura de los riesgos ante efectos del cambio climático en las zonas costeras del AML, a partir del análisis de peligros asociados al cambio climático, la exposición, la vulnerabilidad y los riesgos en términos de daños, pérdidas y/o alteraciones sobre cada uno de las áreas temáticas y sujetos de análisis previamente identificados con incidencia en el ámbito urbano y zona de expansión urbana.

c. Generar, socializar y validar el plan de adaptación costera que incorpore objetivos prioritarios, lineamientos prioritarios, medidas de adaptación (preferentemente soluciones basadas en la naturaleza, infraestructura verde o infraestructura natural), condiciones habilitantes, con sus respectivos indicadores y metas por cada una de las áreas temáticas y sujetos de análisis de las zonas costeras del AML, en coordinación con las entidades competentes. Asimismo, establecer la estructura operativa de implementación de las medidas para su articulación con diferentes mecanismos de financiamiento (proyectos de inversión, obras por impuestos, entre otros) y los arreglos institucionales con los actores estatales y no estatales de articulación para la ejecución de las intervenciones.

d. Desarrollar una medida de adaptación a nivel distrital, interdistrital, etc. (según corresponda), que se desprenda del plan de adaptación costera, asegurando un enfoque territorial integral, y pudiera hacer parte de, o complementar, la cartera de inversiones de los instrumentos de planificación y gestión del territorio tales como, por ejemplo, Planes de Desarrollo Metropolitano, Planes de Desarrollo Urbano del AML, Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, Plan de Manejo Integrado de Zonas Costeras, PLCC de la provincia de Lima, PLCC de la provincia constitucional del Callao, entre otros afines en el ámbito de estudio, además de incorporarlo en la Programación Multianual de Inversiones (PMI) de los gobiernos locales involucrados, de acuerdo con criterios objetivos de priorización. Esta intervención podría considerar diferentes naturalezas de intervención basadas en el Sistema Nacional de Inversión Pública del país en infraestructura gris, natural y/o mixta.

e. En coordinación con las entidades competentes, desarrollar

	capacidades en instituciones nacionales, subnacionales y locales que intervienen en los procesos de adaptación costera al cambio climático en el AML, la evaluación de riesgos ante efectos del cambio climático, el planeamiento de la adaptación costera, la formulación de proyectos de inversión, incorporando la gestión del riesgo en un contexto de cambio climático, entre otros temas relevantes y afines a la consultoría, mínimamente considerando la normatividad nacional.
Contrato/Licitación No.:	LS12496
Durante el proceso de selección de servicios de consultoría arriba señalado, bajo el método de selección *SBC (Selección basada en Calidad)*, las firmas consultoras indicadas más abajo presentaron propuestas. Los puntajes obtenidos por cada Propuesta Técnica se encuentran a continuación:	
Lista de Firmas Consultoras:	
Firma consultora	**Consorcio Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, LANDLAB, laboratorio de paisajes S.L.P e Investigación y Control de Calidad S.A. Sucursal Perú**
Puntaje propuesta técnica:	89.1 puntos, Orden de Prelación N°1
Firma consultora	**Consorcio IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A., Fundación ATZI y IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE S.A. Sucursal Perú**
Puntaje propuesta técnica:	84.4 puntos, Orden de Prelación N°2
Firma consultora	**Consorcio Stichting Deltares y Oficina de Resiliencia Urbana S.A.P.I. de C.V.**
Puntaje propuesta técnica:	74.5 puntos, Orden de Prelación N°3
Firma consultora	**Consorcio Centro Global CAD 3.0, Water, Environment and Business for Development S.L. y Hídrika S.A.C**
Puntaje propuesta técnica:	60.7 puntos, Orden de Prelación N°4
Firma consultora	**Academia Nacional de Investigación y Desarrollo, A.C**
Puntaje propuesta técnica:	42.65 puntos, Orden de Prelación N°5
Cualquier Consultor participante que desee conocer las razones por las cuales su propuesta no fue seleccionada, podrá solicitar información adicional sobre su propuesta con una solicitud formal a la dirección indicada más abajo.	
Firma Adjudicada:	*Consorcio Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, LANDLAB, laboratorio de paisajes S.L.P e Investigación y Control de Calidad S.A. Sucursal Perú*
País de la firma adjudicada:	*Española*
Monto del Contrato:	*426,416.93 USD*
Duración del Contrato:	*12 meses*
Agencia Ejecutora:	*World Wildlife Fund, Inc.* *Atn: Daniela Freundt, Especialista del Programa Ciudades Sostenibles y Cambio Climático – Punto Focal de la Unidad Ejecutora* *Dirección: Calle Trinidad Morán 853, Lince* *Teléfono: 440-5550* *Correo electrónico: adquisicionesplataforma@wwfperu.org*

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/Notificacion%20adjudicacion%20de%20contrato%20IH%20CANTABRIA